

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **29 JUN 2022**

Expediente N° 14.082/05

VISTO la Resolución FI N° 192-D-22, mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes desde el 09 al 29 de mayo del año en curso, al Ing. José Luís Liendro, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura "Sistemas de Representación" de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Liendro, mediante Nota N° 1274/22, informa su incorporación a sus tareas habituales;

Que corresponde realizar el reintegro a sus funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

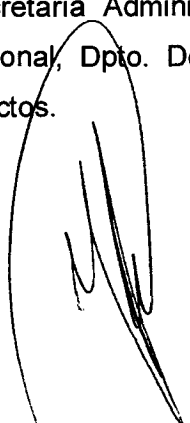
RESUELVE

ARTICULO 1°. - Tener por reintegrado, a partir del 30 de mayo del año en curso al Ing. José Luís LIENDRO, en el cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, en la asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN" de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. José Luís LIENDRO, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° . 268 - D - 2022


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ALUM. ECON. FINANCIERO
Dpto. DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa